Consejería de Turismo y Andalucía Exterior
Consejería de Cultura y Deporte
Delegación Territorial en Almería

RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE

EXPEDIENTE: CONTR 2025 344801
PROCEDIMIENTO: ABIERTO
TIPO: SERVICIOS
PRESUPUESTO: 183.851,56€ (IVA incluido)
DENOMINACIÓN: SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA FRANCISCO VILLAESPESA EN ALMERÍA

En virtud de los establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2 i) de la Ley 9/20017, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Ramón Angel Montoya Noguera, Secretario General Provincial

Suplente: Natalia Martínez López. Jefa de Servicio de Bienes Culturales

VOCALES:

Titulares:

Un representante del Servicio Jurídico Provincial
Un representante de la Intervención Provincial
José Antonio Ibáñez Cortés, Asesor Técnico
Natalia Martínez López. Jefa de Servicio de Bienes Culturales

Suplentes:

Soraya García del Campo, Técnica de la Delegación Territorial
Jésica Sánchez Fornell, Técnica de Prevención de la Delegación Territorial

SECRETARÍA:

Titular: Cirilo Manuel Martínez Montoya, Jefe de Sección de Gestión Económica y Contratación

Suplente: Juan Portero Martínez, Jefe de Sección de Habilitación y Gestión Económica

En Almería, a la fecha de la firma electrónica
EL DELEGADO TERRITORIAL DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTE
(art. 13 de la Orden de 4 de noviembre de 2016**)**

FDO.: JUAN JOSÉ ALONSO BONILLO

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JUAN JOSE ALONSO BONILLO	14/08/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmPS5GDU6JM5VKT2M9KSWVX983X	PÁG. 1/1